ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/15 "CONFECCION DE BANDERAS"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 14 de septiembre del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo Garcia de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 04/15, convocado para la "Confección de Banderas", conforme a la Resolución Nº 8705/I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad; el Lic. OSCAR MENDOZA, Coordinador Int. y el Abog. ANTONIO FLEITAS como representantes de la Institución Municipal; la Señora YENY ELIZABETH YAMBAY en representación de la Empresa CONFECCIONES TEXTILES CLEAN_UP y la Señora ROSA ISABEL ABED ORTEGA en representación de la Empresa J.A ARTES. A la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas invitaciones, se han presentado como oferentes las empresas: MANO S.R.L, CONFECCIONES TEXTILES CLEAN_UP Y J.A ARTES.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	MANO S.R.L	CONFECCIONES TEXTILES CLEAN_UP	J.A ARTES
DOCUMENTOS SUSTANCIALES			
Formulario de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	9.600.000	8.000.000	10.400.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	SI	SI
DOCUMENTOS FORMALES			
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.365.295	Nº 1.366.713	1.366.712
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	SI
Impuesto al Valor Agregado	SI	SI	NO
Impuesto a la Renta	SI	SI	SI
Patente Comercial	NO	NO	SI
Adenda	SI	SI	SI
Autorización de Fabricante, Representante y/o Distribuidor	SI	SI	SI
Estados Financieros	SI	NO	SI
Certificado de no encontrarse en Interdicción y Quiebras	NO	NO	NO
Especificaciones Técnicas	SI	SI	SI
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	VENCIDO	NO	NO
Contratos Anteriores	SI	SI	SI
Muestras	SI	NO	SI

YENY ELIZABETH YAMBAY
Empresa Clean-Up
RUC: 3.32*.703-3
Telét.: (021) 553 710 - (0992) 883.497

ROSA AB

Lic. Oscar G. Mendoza
Coordinador Int.
Unidad Operativa de Contratación

Abog. Antonio Fleitas
Asesor Jurídico

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cincuenta, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

YENY ELIZABETH YAMBAY
Empresa Clean-Up
RUC 3.321.703-3
(0992) 883.497

Lic. Oscar O. Mendoza M.
Coordinador
Unidad Operativa de Contratación

Miembro